

Revista Alcoyana

DE INFORMACION PARROQUIAL

Año VII

Jueves 3 de Agosto de 1922

Núm. 246

ADMINISTRACION
Pintor Casanova, núm. 24
Teléfono núm. 15

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Alcoy, al mes 0'35; trimestre 1'00
Fuera, trimestre 1'25
Número sueto. 0'10

Se publica todas las ju-
ves con las Licencias nece-
sarias
No se devuelven originales

SANTORAL DE LA SEMANA

VIERNES 4.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador; Santos Eleuterio y Austarco, mártires.

SABADO 5.—La Dedicación de la Basílica de Santa María de las Nieves.

DOMINGO IX de Pentecostés, 6.—La Transfiguración del Señor en el monte Tabor.

LUNES 7.—Santos Cayetano y Donato; San Alberto, confesor.

MARTES 8.—Santos Ciriaco, Largo y Esmaragdo, mártires; San Severo.

MIERCOLES 9.—Santos Román, soldado y mártir; Santos y Julián y Marciano.

JUEVES 10.—San Lorenzo, diácono y mártir; Santas Asteria y Basta, vírgenes y mártires.

SERVICIO PARROQUIAL

SANTA MARIA.—Coadjutor de semana don José Jordá, San Francisco, 46; relevándole don Juan Peiró, Santa Rita, 16.

SAN MAURO.—Coadjutor don Gonzalo Candela, doña Saurina, 5.

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ALAVA)

Velas de cera para el culto.--Calidades litúrgicas garantizadas

MARCAS REGISTRADAS

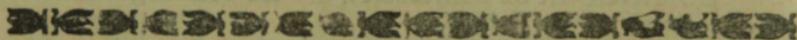
"MAXIMA,, necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"ANOTBILI,, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas

ENVÍOS A ULTRAMAR



10.000 plumas estilográficas

Acabo de recibir de oro de ley 14 kilates garantizado. Por 13'50 envío una libre de gastos y además regalo un billete de CINCUENTA MARCOS ALEMANES. Los pedidos acompañados de su importe, deberán dirigirse a J. Martínez Calvo. YECLA

(Murcia)

⋮ ⋮ Se desean Representantes ⋮ ⋮



SANTO EVANGELIO



El de esta Dominica es del capítulo XIX, versículos 41-47, según San Lucas:

En aquel tiempo: Cuando Jesús estuvo cerca de Jerusalén, al ver la ciudad lloró sobre ella diciendo: ¡Ah si tu conocieras en este día lo que puede traerte la paz! Pero ahora está oculto a tus ojos. Vendrán sobre tí días desgraciados en que tus enemigos te rodearán de trincheras, te sitiaron y pondrán cerco, estrechándote por todas partes. Te derribarán con tus hijos que estarán dentro de tí y no dejarán piedra sobre piedra, porque no has conocido el tiempo en el cual el Señor te ha visitado. Y habiendo entrado en el templo comenzó a echar fuera a los que vendían y compraban en él, diciéndoles: Escrito está: Mi casa es casa de oración y vosotros la

habéis convertido en cueva de ladrones. Y todos los días estaba enseñando en el templo.

CONSIDERACION

Acababa Jesús de dejar una pequeña aldea, situada en el monte de los olivos, dirigiéndose a Jerusalén para hacer su entrada solemne en la ciudad santa. Al aparecer de pronto a su vista aquel pueblo tan tiernamente amado, con su templo, sus edificios y sus murallas, no obstante el entusiasmo con que era recibido, no siente su corazón esas emociones y alegrías propias del peregrino que después de larga ausencia vuelve a su patria; por el contrario, profundamente conmovido, su rostro se cubrió de lágrimas y sus labios divinos pronunciaron palabras llenas de tristeza que expresaban el dolor y amargura de su alma.

¡Ah! exclama Jesús en medio de su llanto: «si conocieses en este día lo que te es dado, lo que puede traerte la paz.» ¿Y porque estas

lágrimas de Jesús sobre la ciudad de Jerusalén?

Varias son las razones que los espositores sagrados presentan como causa de las lágrimas de Cristo, pero todos coinciden en considerarle como apoteosis sublime del amor a la patria.

Jerusalén es la cabeza del pueblo judío; y el Salvador contempla las grandezas de su pueblo, sus pasadas glorias, las promesas y designios de Dios; y al considerar los pecados y calamidades que se amontonaban sobre la ciudad deicida no puede menos que llorar abundantemente sobre Jerusalén ingrata y amadísima.

Pero en Jerusalén estaban representados todos los pueblos de la tierra.

Jesús llora sobre la humanidad al ver sus desvaríos; las catástrofes que afligen a los pueblos conmueven sus entrañas de Padre y hoy sobre las ruinas de Europa como entonces augurando los males que a manera de asoladora tormenta iban a desencadenarse sobre la ciudad santa, el Salvador llora y brotan las lágrimas de sus ojos al ver que en este desconcierto universal apenas queda piedra porque el viejo mundo, como Jerusalén no ha conocido el tiempo en que el Señor la ha visitado.

Europa es el centro del mundo, Dios Nuestro Señor ha derramado

sus gracias y bondades preferentemente sobre esta parte privilegiada del planeta, y sin embargo la que ha sido constituida cabeza y maestra del universo, como Jerusalén del pueblo judío, desconoce a su Salvador, e ingrata a los favores del cielo durante el tiempo en que el Señor la ha visitado por medio de la fe, de la civilización y del progreso, se ha apartado de sus divinas enseñanzas y ciega por el odio y sorda por el tronar de los cañones no ve las lágrimas de Cristo, ni oye su voz amorosa; y aturdida, demente ignora lo que puede traerle la paz.

Al contado y a plazos

mensuales sin entradas, Armoniums transpositores de cinco modelos diferentes.

Los Señores Párrocos y Comunidades que tengan Organos inservibles, podrían conseguir uno de estos magníficos instrumentos, sin sacrificio alguno.

Informes.—Romualdo Moltó, San Francisco 3-2.º.

ALCOY

El sumario de Oratorios

Se refiere a los Oratorios privados, o sea a los que, con licencia de la Santa Sede, se erigen en casas particulares.

En la concesión apostólica del indulto de Oratorio podemos distinguir la simple concesión del Oratorio y las extensiones de la misma.

Por la simple concesión del indulto de Oratorio, solo se autoriza: 1), la celebración de una Misa en presencia del indultario; 2), con exclusión de las fiestas llamadas solemnes y solemnisimas, que en el mismo indulto se enumeran, y 3), en forma tal, que oyendo la Misa dicha en virtud del indulto solo puede cumplir con el precepto, además del celebrante y el ministro, la persona o personas indultarias.

Las extensiones de la gracia de Oratorio se ordenan a ampliar la concesión, reduciendo las limitaciones ordinarias. Entre otras extensiones, hacen a nuestro caso las siguientes: 1) *La de poder decir más de una Misa, v. gr.: en la fiesta del titular, en caso de agonía, si hay un Sacerdote huésped, etc.* 2) *La de poder celebrar la Misa en ausencia del indultario.* 3) *La de poder decir la Misa en los días exceptuados, aunque*

no siempre se conceda para todas las fiestas. 4) *La de que pueden cumplir con el precepto otras personas que, virtud del mero indulto, no podrían hacerlo, por ejemplo, los consanguíneos y afines cohabitantes, los criados, los huéspedes, etc.*

Estas extensiones pueden obtenerse, bien en el mismo se exprese, bien tomando el Sumario de Oratorios, en España.

Por éste se conceden, según tenor, las siguientes gracias:

«1.^a Se concede a los Sacerdotes la facultad de celebrar Misa en cualquier Oratorio privado, erigido canónicamente y aprobado por la Autoridad eclesiástica, y en cualquier día, excepto los tres últimos días de la Semana Santa, aunque en dicho oratorio puedan celebrarse por indulto otras Misas, y sin perjuicio del mismo indulto.

»2.^a *Se permite a los laicos, siempre que los Ordinarios respectivos lo juzgen conveniente o realmente útil, que puedan hacer un Oratorio privado, en la forma antes dicha, celebre Misa en su presencia cualquier Sacerdote legítimamente aprobado, y, asistiendo al Santo Sacrificio, cumplir el precepto de oír Misa.*

»3.^a *Se concede a los fieles que puedan oír Misa y cumplir el precepto en un Oratorio privado, aun cuando en él se celebre la Misa no estando presente el indultario.»*

«Para disfrutar de las gracias de

este indulto, continúa el texto del Sumario, es necesario, además (de tomar el indulto), «tener el Sumario general o de Cruzada.»

Y no basta que tome el Sumario de Oratorio el Sacerdote o indultorio principal para que otras personas disfruten de las gracias, v. gr., de la de cumplir con el precepto; es necesario que le tomen todos y cada uno de los que quieran disfrutar de los privilegios del indulto. Por eso se lee en su texto: «por cuanto Vos habéis contribuido... y recibís este Sumario, os concedemos que podáis usar de las gracias mencionadas en este indulto.»

Así, pues, todas y cada una de las personas no incluidas en el Breve, v. gr.: criados, extraños, que deseen cumplir el precepto en un Oratorio doméstico, deberán proveerse del Sumario. Igualmente, si en el Breve se excluyen determinados días, v. gr.: el de Natividad, Asunción, etc., no bastará que el Sacerdote o el indultario principal tome el Sumario para que puedan cumplir con el precepto los que podían hacerlo, por estar mencionados en el Breve, v. gr.: los consanguíneos cohabitantes, y será necesario que tomen el Sumario *todos y cada uno* de estos consanguíneos, etc., que deseen cumplir el precepto en dichos días exceptuados.

Esto se infiere del texto del Sumario.

Además, *el canon 1.249* dice que no se cumple el precepto de oír Misa en los Oratorios domésticos si no se tiene para ello el privilegio apostólico.

En el supuesto en que hablamos, este privilegio no se extiende a determinados días, porque se exceptúan del Breve. Y por otra, el Sumario de Oratorios exige que se tome para disfrutar de sus gracias. Este Sumario es individual y colectivo, y en ninguna parte consta que el privilegio que concede al indultario principal que lo tome se comunique, p. ej., a sus hijos, sin que éstos lo tomen también.

Porque hemos oído pareceres opuestos a cuanto venimos diciendo, expusimos estos casos a la Comisaría de Cruzada, y de allí se nos dijo en carta del Sr. Vicesecretario, que estaban resueltos en comentarios que se habían publicado con la aprobación del eminentísimo señor Comisario. Se citaba, entre otros, los P. P. Mostaza y Ferreres.

El P. Mostaza dice: «Por virtud de este Sumario, y tomando el de Cruzada, se suprimen *para los que tienen* algunas de las limitaciones enumeradas.»

Y el P. Ferreres dice: «No podrán cumplir con el precepto (en los días exceptuados en el Breve), sean o no indultarios, *sino aquellos que tengan el Sumario* «además del Sacerdote y su ayudante.»

XIV PEREGRINACIÓN VALENCIANA A ZARAGOZA, LOYOLA Y LOURDES

DEL 16 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1922

con la aprobación de la autoridad

Eclesiástica

La Peregrinación saldrá de la estación Central de Aragón y visitará las poblaciones y Santuarios siguientes: Zaragoza, Santuario de Nuestra Señora del Pilar; Loyola, Casa y Santuario de San Ignacio; San Sebastián, Lourdes, Santuario de las Apariciones y Santa Gruta; Bayona (visita facultativa a Biarritz); Pamplona; regresando por Casetas, Calatayud, Valencia.

Precio de los billetes Serie A

Primera clase, 410'65 pesetas; segunda, 309'50, y tercera, 224'60. En estos precios están comprendidos billete del ferrocarril, manutención desde el día 16 hasta la cena del 26, alojamiento y comida en hoteles confortables, limosnas a los Santuarios, propinas a los empleados de los hoteles y coches de la estación a los alojamientos y viceversa, y demás gastos consiguientes.

Precio de los billetes Serie B

Primera clase, 200'65 pesetas; segunda, 140'50, y tercera, 94'50. En estos precios sólo está incluido el billete el ferrocarril, siendo de cuenta del Peregrino la manutención y hospedaje.

CENTROS DE INSCRIPCIÓN

En Valencia: Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente; Cacería de la señora Hija de Fabregat, calle de Martín Mengod, 2 y 4 (antes Platerías), y Administración de «Diario de Valencia».

En Castellón de la Plana: D. Luis Arrufat, Pbro.

En Segorbe: D. Bartolomé Moreno, Presbítero, Beneficido de la Catedral.

En Orihuela: D. Eduardo Soria, Presbítero.

En Alcoy: D. Joaquín Pérez Verdú, Pbro., Parroquia de Santa María.

En Játiva: D. Juan Vayá, Presbítero, Colegiata.

En Alcira: D. Jaime Pascual, Pbro., Parroquia de Santa Catalina.

Pueden también recibir inscripciones en todos los pueblos los Rvdos. Sres. Curas Párrocos, dando cuenta de ello al Centro principal, Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, Valencia.

Valencia 15 Julio 1922.

El Presidente,

Dr. Julio Cabanes Andrés,

Canónigo.

El Organizador,

Alejandro Fabregat,

Presbítero.

El Secretario,

Vicente María y Bosque

Veraniegas Parroquiales

EN ALCOY

III

Si el tiempo que mal perdi
fuera tiempo bien ganado, etc.

Asusta el pulsar la educación religiosa que alcanzan la inmensa mayoría de las gentes llamadas pueblo y no pocas ni menguadas de las que constituyen las alturas. El espíritu de rebelión e independencia que vivido late dentro de nosotros, en ningún orden se desarrolla con mayor incremento que cuando afecta al sentimiento religioso: se dá crédito a la impostura, al hecho amañado como supranatural, a la fábula, a lo ridículo y absurdo y la verdad dogmática, la verdadera y sincera creencia es despreciada sin conocerse y puestos en ridículo los que la enseñan y practican. Y si esto es de lamentar y censurable no lo es menos la falta de interés en aquellos que pudiendo enseñar y educar lo descuidan y abandonan.

Quizá en ninguna época del año p con mayor fruto pudieran los que pasan largas temporadas en el campo para ejercer el obligatorio y honroso cargo de catequista, que el presente: en todas las masías hay materia dispuesta, en cada una de ellas miés abundante; con la particularidad que este trabajo, esta

imposición sería agradabilísima y aceptada a los ojos de Dios; sencillamente porque cuando los actos se realizan movidos exclusivamente por el cumplimiento y agradar a la divinidad, las gracias, las mercedes y recompensas son seguras y abundantes. En la ciudad siempre queda en el maestro algo de satisfacción humana, esto sin hacer mientes de los fariseos cuya raza no se ha extinguido y que solo se arrodillan cuando hay concurso de gente para recibir el aplauso, más no sucede así en la soledad en el campo en donde solo el espíritu debe trabajar y la pureza de intención dirigir la catequesis.

La vida de los pequeñuelos hijos de los colonos de las masías es rica miés; estos niños no pueden ser elementos más a propósito, su razoncito está por regla general cerrado hacia ciertas impresiones y espera solo para abrirse el toque misterioso de una alma cariñosa: Apenas saben andar estos rapaces, sucios, desarrapados de emarañados cabellos y pingosos pasan el día a la puerta de la casa jugando con el perro que guarda la vivienda, mientras sus padres trabajan lejos de la masía; mayorcitos guían o siguen el ganado y apenas tienen fuerzas suficientes ya acompañan a sus padres en las rudas faenas del campo; aquellas criaturas no saben de Dios más que las rudi-

mentarias advertencias de sus padres y esperan sus almitas el que una mano cariñosa abra en sus pechos la santa fe para recibir la fuente pura de la gracia.

En ningún tiempo repetimos es mejor la ocasión y más oportuna que la presente para que los dueños que tienen tiempo de sobra en el campo se preocupen de la educación religiosa de los que conviven con ellos.

Si la señora de la casa rodeada de sus hijos, si los tiene, y de los hijos de medieros sentada a la sombra de un árbol o en el dintel de la casa se les enseñara lo rudimento de la religión, el santo temor de Dios y algunas lecciones de moral práctica, ilustrando todo esto con cuentecillos, unas veces, otras con reprimendas cariñosas bien inmenso recibirían de Dios y no menos de agradecimiento de pequeñuelos y de los grandes que les sirven.

JOSÉ BOTELLA MARTÍN

LA CANCIÓN DEL SOLDADO EN LA GUERRA DE MARRUECOS

No quiero que esté cerrada
mi boca mientras hay guerra.
Voy a cantar mi tonada
a la hermosa Inmaculada,
patronita de mi tierra.

Tú eres la linda Patrona
de mi ejército y nación
y paseas tu corona
desde Melilla a Gerona
echando tu bendición.
El mar te da sus canciones,
al sonido de sus olas;
los soldados corazones,
nuestras madres oraciones
y ramos las españolas.
Tú eres un cielo estrellado,
que serás siempre adorado
mientras dé su luz el sol,
y mientras quede un soldado
del ejército español.
Cuando a la guerra venía
mi hermosa madre me dijo,
llorando cuanto podía:
Ama a la Virgen María.
¡Ya no hay otra madre, hijo!
En mi pecho guardaré
tu nombre, porque es mi
encanto,
y al corazón que yo sé
escrito lo mandaré
con mi sangre y con mi llanto.
Si la muerte viene en pos,
al clavar en mi su espada
gritaré sin miedo a nads:
¡Gloria a la gracia de Dios
que es la Reina Inmaculada!
Cuando llore, cuando escriba,
o despertemos ¡arriba!
o al enemigo haga frente,
diré con el alma: ¡Viva
la Patrona de mi gente!
Sigán las balas silbando,
siga crujiendo el cañón;

¡vaya la tropa cantando
a la Pura Concepción,
a España y su San Fernando!
Ya que eres Madre tan buena,
mira con esos ojitos
a mis padres viejecitos
¡que estarán muertos de pena
llorando por mí solitos!
Tu ejército no se aterra,
porque somos tus leones.
Guárdanos aquí en la guerra
para volver a esa tierra
cantándote mil canciones.

P. M.

SECCION RECREATIVA

(Solución a la charada anterior)

La medalla llevada por el militar
en los Campos de la Guerra.

**

MISCELANEA

En una fotografía.

—Vengo a ver si puede hacer el
retrato de mi tía.

¿Dónde está?

—En el cementerio, murió hace
tres años.

—Pues entonces...

Aquí tiene usted su cédula de ve-
cindad con señas personales.

**

El cazador.—¿Has visto pasar
por ahí una liebre.

—Si señor.

¿Cuánto hace?

—Tres años.

**

ACERTIJO

Cual será la muy mentada
que está al final de la vida
que en los cielos no tiene entrada
y sí en la tierra cabida
que está una vez al día
y dos veces a la semana.

(La solución en el número próximo)

El Hospital de la Hermana María

(CONCLUSIÓN)

—Nosotras vamos bien de pie,
dijo la de más edad; no se incomo-
den por nosotras.

—Pues no faltaba más, repuso
el que les había llamado, siéntense
si no quieren ustedes que nos en-
fademos; y además, han de beber
ustedes un trago de mi bota, que
están ustedes heladas y necesitan
calentarse.

Y tal fué el empeño y tal la ins-
tancia, que las hermanas no tuvie-
ron más remedio que aceptar lo
que con tan buena voluntad se les
ofrecía.

—A que no lo beben tan bueno
en el convento...

—No es esto gran cosa, interpu-
so otro de los mozos; solo que el
que da lo que tiene, no tiene más
obligación.

—Eso está bien dicho Julián.

—Como que es la verdad; y para decir la verdad no es menester ser abogado, que ella sola sale.

—Que nos cuenten un cuento las hermanas, que bien bonitos nos los contaba la monja que asistió a mi madre cuando tuvo las viruelas...

—Pues mira, por eso las quiero yo, por eso de la asistencia y tal; porque al pobre ¿quién sino ellas lo han de asistir cuando uno no tiene madre?

—Pues lo que digo yo: para los pobres nada como las patatas y las monjas, porque...

Y de repente se oyó un ruido espantoso, seguido de una conmoción horrible, que hizo caer unos sobre otros a los que ocupaban el coche. Saltaron los cristales, el tren se detuvo y entonces se oyeron voces angustiosas que pedían socorro, quejidos prolongados y ayes de muerte que desgarraban el corazón.

—¡Un choque!—exclamaron todos.

—¿Hay algún herido entre nosotros?—preguntó una de las hermanas.

—¡No!

—Demos, pues, gracias al Señor, y vayamos todos a socorrer a esos desgraciados que nos llaman con sus lamentos. ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Ten piedad de esos infelices!

Y las dos hermanas, seguidas de

los obreros, saltaron del coche y fueron a auxiliar a los heridos.

¡Qué horrible escena se presentó ante su vista! La locomotora vomitando fuego, el otro coche completamente destrozado, y heridos casi todos los que en él venían.

El frío, la nieve, el viento, la obscuridad y los ayes angustiosos aumentaban los horrores de aquella catástrofe espantosa.

Inútil es decir que las dos hermanas, secundadas siempre por los obreros, hicieron prodigios de abnegación. Los enfermos fueron trasladados al coche que había quedado milagrosamente intacto, donde se les prodigó toda la asistencia posible.

Ningún viajero había muerto; uno tan solo estaba moribundo, privado de conocimiento, con ambas piernas rotas y una ancha herida en la cabeza.

Las dos monjas se encargaron de él, y tales fueron sus cuidados, que lograron, no con poco trabajo, que al fin volviera en sí: era precisamente el señor aquel que las había cerrado el coche.

Para abreviar: al día siguiente se encontraban los enfermos perfectamente asistidos en el hospital del pueblo inmediato.

Durante los dos meses que duró la enfermedad de don Pedro, que así se llamaba el herido más grave, no se separó la Hermana María de su cabecera.

Por fin sanó, y fué tal su gratitud, tal su arrepentimiento y tan grande el cariño que cobró por su salvadora, que mandó construir ese magnífico edificio que véis ahí enfrente, que es a la vez hospital y asilo de obreros ancianos que ya no pueden trabajar.

Obtuvo de la dirección de la Orden la autorización para que la Hermana María fuese directora perpétua de aquel santo asilo, y que llevase el nombre de ésta, y mientras vivió, cada vez que estaba enfermo, se hacía trasladar al hospital para que le cuidase el ángel que una vez le había salvado la vida.

Allí murió, por fin, asistido por ella, y murió sin pena, porque murió santamente, legándola su cuatiosa fortuna para que la invirtiese a su antojo en obras de caridad.

Ya han pasado cincuenta años desde el día de la catástrofe; la Hermana María vive aun, si bien imposibilitada, pero fuerte todavía, a pesar de sus ochenta años, y sin haber dejado de asistir personalmente ni un solo día a sus asilados. Se hace conducir en un carrito por todas partes, y donde quiera que asoma, parece que sale el sol, y es que la Caridad contiene mayor fuerza luminosa que el rey de los astros.»

El conde Rodolfo calló, y comprendiendo que sus amigos desea-

ban hacer una visita a la Hermana María:

—Vamos a verla, les dijo, y le ofreceremos el producto de nuestra caza para sus enfermos.

Y los tres cazadores se dirigieron al hospital de la Hermana María.

RICARDO FONSECA

NOTICIAS

En el próximo número comenzaremos a publicar una carta de nuestro corresponsal en Berlín y sucesivamente de otras capitales del extranjero donde hemos montado un servicio especial para esta REVISTA.

Si hacer gran ostentación de nuestros propósitos procuraremos tener al corriente a nuestros lectores del movimiento católico mundial, sin olvidar por esto aquellas notas que puedan ser de alguna utilidad a la mayoría de nuestros paisanos, dado el carácter industrial y comercial de esta población.

Según nuestras noticias en el más delicioso punto de los campos que rodean nuestra fabril ciudad, en el renombrado monte Carrascal donde se encuentra el histórico santuario de la Santísima Virgen de los Milagrosos Lirios, vulgarmente

llamado de la Fuente Roja, es tal la animación y entusiasmo con que se ha recibido la construcción de los nuevos chalets y el número de respetables familias que los ocupan que bien puede decirse colonia lo que veraniega en aquel pintoresco lugar y lo demuestran no solo las excursiones a los lugares y masías próximos en forma de caravanas, sino en la multitud de voladores, cohetes y fuegos artificiales que por las noches entre carrascas y pinos se divisan desde los lugares que le hacen frente.

—
Notificamos a nuestros lectores que ha sido modificada la tarifa de correos, la que no podemos publicar en el presente número por no haberla recibido en esta Administración.

En el próximo número (Dios mediante) la insertaremos.

Por lo pronto, podemos adelantar a nuestros lectores que el franqueo de las cartas, es el de 0'25 pesetas por cada 25 gramos.

Recibos inquilinato

SE VENDEN EN

La Buena Prensa

Al precio de

Una peseta

CULTOS

Viernes 4. — Santa María. A las siete menos cuarto, ejercicio al Corazón Agonizante con misa de comunión y exposición del Santísimo.

San Mauro. — A las cuatro y media misa y reserva por el turno «Cor Jesu». A las siete y media misa de comunión por el apostolado de la oración.

Santo Sepulcro. — A las siete misa de comunión y al anoecer ejercicio del Primer Viernes, dedicado al Corazón de Jesús, predicando

Virgen Desamparados. — Al anoecer ejercicio al Corazón de Jesús con exposición de Su Divina Majestad.

Sábado 5. — Santa María. A las siete menos cuarto Felicitación Sabatina y misa de comunión en el altar de la Inmaculada.

San Mauro. — A las diez de la noche Vigilia por el turno de «San Mauro».

Santo Sepulcro. — Después de la reserva salve en el altar del Carmen.

Domingo 6. — Santa María. A las siete misa de comunión. A las nueve y media misa mayor con sermón por el Sr. Arcipreste.

Por la tarde a las cinco ejercicio de Hora por la Cofradía del Santí-

simo Rosario, predicando el doctor don Manuel Gadea Vicent, Presbítero.

San Mauro.—A las cuatro y media misa y reserva por la adoración nocturna. A las siete y media misa de comunión. A las nueve y media la mayor.

Por la tarde a las cinco ejercicio de Hora por la Archicofradía del Alumbrado y Vela con sermón por el Dr. D. Rafael Sanus, Pbro. Por el Patronato de San Mauro.

Santo Sepulcro.—A las siete misa de comunión. Por la tarde a las cinco Hora por la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, predicando el Dr. D. Joaquín Pérez, Pbro.

Lunes 7, martes 8 y miércoles 9.—**Santo Sepulcro.** Hora eucarística al anochecer.

Jueves 10.—**Santo Sepulcro.**—A las siete misa de comunión y al anochecer ejercicio por los *Jueves eucarísticos*.

A las familias devotas

Se halla de venta en la librería de «La Buena Prensa» un pequeño Calendario destinado exclusivamente a indicar los días en que hay obligación de ayunar o de abstenerse de comer carne. Lo recomendamos a nuestros lectores por la gran comodidad que proporciona. Su precio es de 0'20 pesetas.

Movimiento de población

Real Parroquia de San Mauro

BAUTIZOS

Milago Aracil García, hija de Vicente y de Milago.

Francisco Carbonell García, de Francisco y Elvira.

José Samper Valero, de Santiago y Dolores.

Santiago Corbí Vilaplana, de Alberto y Elisa.

Juan Bordera Lloréns, de Juan y Dolores.

Santiago Valor Cantó, de Francisco y Teresa.

MATRIMONIOS

Jaime Baldó Gisbert, con Isabel Payá Momblanch.

Desiderio Reig Garrido, con María, Francisca Ferrandis Albors.

José Tomás Ferri, con Francisca Reig Ivorra.

DEFUNCIONES

Dolores Pons Pons, de 58 años de edad.

Amalia Ferrandiz Jordá, de 8 meses.

Dr. BLANES PAYA

MEDICO-ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA BOCA

Aparatos de caucho sin paladar y con él

CORONAS - PUENTES

Horas de consulta de nueve a una y de cuatro a siete

San Nicolás, 8-1.º derecha

LA VADERO-MECÁNICO



SAN ROQUE 5 DUPLICADO Y PLAZA EMILIO SALA (TERRER)

— TELÉFONO 275 —

Admite para su lavado y planchado

MANTAS-FLASADAS

Al precio de 1'50 pesetas tamaño grande y 1 peseta Idem pequeño

Ropa por abono a ptas. 3'50

por persona y mes

o a pesetas 0'30 el kilo



Servicio a domicilio para los señores abonados

Barco Hipotecario de España

= MADRID =

Préstamos Hipotecarios Amortizables de 5 a 50 años, con la facultad de reembolsar todo o parte del Crédito anticipadamente.

Cédulas Hipotecarias del 4, 5 y 6 por 100 anual

PARA IMPRESOS Y CONDICIONES A

EUGENIO CARBONELL BAS

Corredor Colegiado de Comercio

MARQUESA DE TEJARES 5 2.º—

TELÉFONO NÚM.

CITI

CENTRO TECNICO INDUSTRIAL IBERICO
Laporta 2,--ALCOY.--Teléfono 717

Gran depósito de motores, transformadores y material eléctrico, Bombas centrífugas y maquinaria en general para industrias, en especial para trabajar madera y hierro.

TALLER DE REPARACIONES

LAMPARAS DE LAS MEJORES MARCAS

GRANDES DESCUENTOS PARA FABRICAS Y TALLERES